

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

<b>Periodo a Certificar:</b>	<b>Desde:</b>	2026-04-01	<b>Hasta:</b>	2026-04-30
<b>Nombre del Contratista:</b>	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO		<b>Número de Documento:</b>	1014666402
<b>Correo Electrónico:</b>	evelintr1250302@gmail.com		<b>Número Telefónico:</b>	3127369897
<b>Nombre del Supervisor:</b>	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	<b>Cargo:</b>	ENFERMERO	<b>Código Grado:</b> - 243-09

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>No. Contrato:</b>	3380-2026	<b>Año Contrato:</b>	2026	<b>CDP Contrato Inicial:</b>	294
<b>Perfil:</b>	CAMILLERO				
<b>Dirección a la que Pertenece:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
<b>Unidad de Servicios:</b>	USS TUNAL				

**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
C10ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	0	12305	\$2214900	96.8%
<b>VALOR SERVICIO PRESTADO MES:</b>	<b>\$ 2214900</b>	<b>DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS</b>					

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2026-02-02	<b>Fecha de Terminación del Contrato Inicial</b>	2026-06-30
<b>No. Cuenta Según el Mes Certificado</b>	<b>Mes Cuenta de Cobro</b>	<b>Valor a Pagar</b>	
1	FEBRERO	\$ 2067240	
2	MARZO	\$ 2214900	
3	ABRIL	\$ 2214900	

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>PAGOS REALIZADOS</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>
\$ 11443650	\$ 11443650	\$ 6497040	\$ 4946610

	<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
1	1. Prestar apoyo operativo y logístico a los servicios asistenciales que le sean definidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en concordancia con los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad – SOGC y la normatividad aplicable.	--Recibo y entrega de turno, me presento en el área asignada, verificando los equipos asignados	-Historia Clínica
2	2. Propender por una atención respetuosa, humanizada y empática, orientada al adecuado relacionamiento con el cliente interno y externo, en el marco de los lineamientos institucionales de humanización de los servicios de salud.	-Diligenciar formatos asignados en tiempo real según corresponda, informar al profesional de enfermería las situaciones presentadas con los equipos y actividades asignada	--Historia Clínica, Formatos, Bitacora
3	3. Diligenciar de manera veraz, oportuna y completa los formatos, registros, bitácoras y demás documentos asociados a la ejecución del objeto contractual, informando al supervisor del contrato las novedades u observaciones que puedan incidir en el desarrollo de las actividades contratadas.	-participar en la educación del paciente y cuidar sobre los hábitos de la vida saludable	---Participar en la educación del paciente y cuidar sobre los hábitos de la vida saludable
4	4. Apoyar el traslado seguro de pacientes entre las diferentes áreas de la unidad de servicios de salud asignada, conforme a los protocolos, guías y normas institucionales vigentes.	---Verifica consentimientos establecidos, diligenciando y debidamente firmados por los pacientes según corresponda por cada paciente informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad	--Historia clínica - consentimientos
5	5. Apoyar el transporte interno de muestras de laboratorio y patología, así como la reclamación de resultados, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las contingencias que se presenten.	--Realizar el traslado de pacientes de acuerdo a sus condiciones medicas teniendo en cuentas las recomendaciones entregadas por el personal de enfermería	----Historia clínica
6	6. Apoyar el traslado interno de fórmulas médicas, insumos, documentación e historias clínicas, conforme a los requerimientos del servicio asistencial asignado y a los lineamientos de confidencialidad y seguridad de la información.	---verificación de insumos-medicamentos- laboratorios clinicos-resultado de laboratorios	--formulas medicas
7	7. Brindar apoyo a la movilización de pacientes, en articulación con el personal asistencial, especialmente el equipo de enfermería, conforme a los protocolos de seguridad del paciente.	---Apoyar los servicios asistenciales para la sujeción terapéutica requerida por los pacientes	---participar en la sujeción terapéutica de cada paciente
8	8. Apoyar el traslado interno de equipos médico-quirúrgicos y biomédicos, tales como ecógrafos, electrocardiógrafos, balas de O2, equipos de monitoreo u otros, cuando sea requerido, siguiendo las indicaciones técnicas y de seguridad institucional.	-Verificar consentimientos diligenciados y preparación de pacientes que requiere cada exámenes	Velar por el cuidado de los equipos biomédicos garantizando el buen estado y devolución al servicio
9	9. Apoyar las actividades de limpieza y desinfección de camillas de transporte, sillas de ruedas, contenedores, neveras de transporte, balas de O2 y sus soportes, conforme a los manuales, protocolos y lineamientos institucionales.	--Realizar limpieza y desinfección según asignación del servicio	--Realizar limpieza y desinfección según protocolo institucional

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>		<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
10	10. Desarrollar las demás actividades de apoyo logístico propias del perfil, que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan al fortalecimiento de las actividades misionales de la Subred, previa coordinación con el supervisor del contrato.	-Realizar limpieza y desinfección según protocolo institucional	--Participación en actividades programadas

**INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor Honorarios Certificados Mes Anterior	de el	\$ 2214900
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA					
2026	MARZO	2026	04	13	6015538120	-			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 281600	
Salud					SALUD TOTAL EPS S.A.		\$ 218863	\$ 220000	
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 43000	
Caja de Compensación				NO		<b>Total</b>	<b>\$ 508148</b>	<b>\$ 544600</b>	

**INFORMACIÓN DE PAGO**

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	de	0550488456876967
------------------	-----------------------	----------------	---------	------------------	----	------------------

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO	2026-04-17 15:27:09
RECHAZADO SUPERVISOR	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2026-04-20 12:57:37
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO	2026-04-22 07:57:55
RECHAZADO SUPERVISOR	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2026-04-23 10:45:03
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO	2026-04-27 16:04:08
RECHAZADO SUPERVISOR	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2026-04-27 16:07:19
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO	2026-04-28 13:00:09
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	EVELYN SOFIA PIRACHICAN BUITRAGO	2026-04-28 13:04:06
ACEPTADO SUPERVISIÓN	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2026-04-28 14:58:35
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2026-04-30 04:24:16
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-05-11 16:35:39

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

**NOTA:** La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

*Irene Guerra*

**IRENE GUERRA LEGUIZAMON  
ENFERMERO**